

CONSEJO GENERAL

ACUERDO N.º IEEM/CG/05/2018

Por el que se aprueba el “*Manual de la y el Funcionario de Casilla versión CAE. Información sobre Elecciones Locales (Adenda)*”.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, emite el presente Acuerdo con base en lo siguiente:

GLOSARIO

CAE: Capacitador Asistente Electoral.

Código: Código Electoral del Estado de México.

Comisión: Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

Constitución Local: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Criterios: Criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos y de Apoyo del INE.

DA: Dirección de Administración.

DO: Dirección de Organización.

DECEyEC: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.

DPC: Dirección de Participación Ciudadana.

IEEM: Instituto Electoral del Estado de México.

INE: Instituto Nacional Electoral.

JLE: Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México.

LGIFE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Manual: Manual de la y el Funcionario de Casilla versión CAE. Información sobre Elecciones Locales (Adenda).

Elaboró: Lic. Mario Rojas Rodríguez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

OPLE: Organismo Público Local Electoral.

Reglamento de Elecciones: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

A N T E C E D E N T E S

1. Adecuación del Manual

El diez de octubre de dos mil diecisiete, el Vocal Ejecutivo de la JLE remitió al Consejero Presidente del IEEM, el modelo de Manual a fin de que se modificaran o actualizaran los contenidos específicos relativos a la elección local, y una vez hecho lo anterior, se enviara para su validación correspondiente; mismas que fueron realizadas por la DPC en cumplimiento a los Criterios, anexos a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el proceso electoral 2017-2018.

2. Observaciones de la Comisión

En reunión de trabajo del veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, la Comisión, conoció el proyecto de Manual, en la que se realizaron las observaciones que se consideraron pertinentes.

3. Remisión del Manual a la JLE

El veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, la Secretaría Ejecutiva envió al Vocal Ejecutivo de la JLE el Manual para su revisión y validación correspondiente.

4. Remisión de observaciones de la JLE

El cuatro de diciembre de dos mil diecisiete, el Vocal Ejecutivo de la JLE dirigido Consejero Presidente del IEEM, remitió las observaciones realizadas al Manual por parte de la DECEyEC, a fin de que fueran subsanadas.

5. Remisión a la JLE del Manual con las observaciones atendidas

El ocho de diciembre de dos mil diecisiete, la Secretaría Ejecutiva del IEEM envió al Vocal Ejecutivo de la JLE el Manual que le fue remitido por la DPC en el cual se atendieron las observaciones que

previamente había realizado la DECEyEC del INE, para su revisión y validación respectiva.

6. Validación final por parte del INE

El veinte de diciembre de dos mil diecisiete, el Titular de la DECEyEC del INE, otorgó el “*visto bueno*” al Manual.

El veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete, el Vocal Ejecutivo de la JLE informó al Consejero Presidente del IEEM, que la DECEyEC había dado su visto bueno al documento referido en el párrafo anterior, por lo tanto, podía procederse a la impresión del mismo.

7. Aprobación por la Junta General del IEEM

En sesión extraordinaria del cinco de enero de dos mil dieciocho, la Junta General del IEEM expidió el Acuerdo IEEM/JG/01/2018, por el que aprobó la propuesta del Manual y ordenó su remisión a este Consejo General para su aprobación definitiva, de ser el caso.

El presente Acuerdo se funda y motiva en las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. COMPETENCIA

Este Consejo General es competente para aprobar y vigilar que los materiales didácticos para la capacitación electoral se apeguen a los principios rectores del propio IEEM y a lo establecido por el Código, con base en los lineamientos y contenidos que dicte el INE, en términos de lo previsto por el artículo 185, fracción XLIII, del Código.

II. FUNDAMENTO

LGIFE

El artículo 215, numerales 1 y 2, dispone que el Consejo General del INE será el responsable de aprobar los programas de capacitación para funcionarios de mesas directivas de casilla y que el INE, y en su auxilio los OPLE, serán los responsables de llevar a cabo la

capacitación de los funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla conforme a los programas referidos.

Reglamento de Elecciones

El artículo 1º, numeral 7, señala que las disposiciones contenidas en los Anexos del propio Reglamento, forman parte integral del mismo y, en su conjunto, son complementarias de lo dispuesto en la LGIPE y en la Ley General de Partidos Políticos.

El artículo 112, numeral 3, inciso f), señala que la estrategia de capacitación y asistencia electoral estará conformada por un documento rector y sus respectivos anexos, en donde se establecerán los objetivos específicos de las líneas estratégicas planteadas y los lineamientos a seguir en cada caso; entre los que se encuentran los modelos y criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo.

Como lo dispone el artículo 118, numeral 1, incisos a) y b), los modelos y criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, serán elaborados por la DECEyEC, y establecerán las reglas para la elaboración de los materiales de capacitación dirigidos a los diferentes sujetos que participarán en el proceso electoral federal o local, ya sea como supervisores electorales, CAE, observadores electorales o funcionarios de mesas directivas de casilla, a efecto que conozcan las actividades que habrán de desempeñar, considerando las particularidades de cada una de las entidades participantes. Los modelos y criterios de la estrategia contendrán entre otros, los temas relativos a materiales didácticos para la capacitación electoral, así como de apoyo para la misma.

Criterios

El subapartado denominado “*Manual de la y el Funcionario de Casilla*” del Apartado “Materiales Didácticos para la Capacitación Electoral del Ciudadano Sorteado y Funcionario de Casilla” menciona que el Manual es un documento que explica a detalle las actividades que realizan las y los integrantes de las mesas directivas de casilla durante la jornada electoral.

El décimo párrafo del subapartado en comento, señala que en resumen se elaborarán tres versiones de este material didáctico, considerando la casilla única y la casilla federal.

Asimismo, indica que para las elecciones concurrentes el INE elaborará el Manual de la y el Funcionario de Casilla Única, con información específica de las elecciones federales y genérica de las locales; en tanto los OPLE realizarán una Adenda a los manuales con la información delimitada a las particularidades de la elección local, y que el modelo de las Adendas e instructivo para la elaboración de los ejemplos del llenado de la documentación electoral será elaborado por el INE.

Por lo que respecta al Manual de la y el Funcionario de Casilla (versión CAE) del citado subapartado establece lo siguiente:

“ ...

Responsable de la elaboración:

La DECEyEC del INE presupuestará, elaborará, imprimirá y distribuirá los manuales para casilla federal y casilla única.

Los OPL presupuestarán, elaborarán, imprimirán y distribuirán las adendas para los manuales de casilla única. La formación e inclusión de imágenes será responsabilidad de cada OPL, con base en el catálogo de imágenes proporcionado por el INE.

Versiones:

El INE elaborará el Manual de la y el Funcionario de Casilla, en dos versiones: casilla federal y casilla única.

Cada OPL elaborará una adenda, de acuerdo con el modelo elaborado por la DECEyEC.

Plazos de entrega por parte de los OPL para validación:

Los OPL entregarán a la JLE correspondiente la adenda al Manual de la y el Funcionario de Casilla versión CAE, a más tardar el 1 de noviembre de 2017.

...

...

Plazos para la validación

Las JLE del INE revisarán, emitirán observaciones y en su caso, validarán las adendas al Manual de la y el Funcionario de Casilla

versión CAE. El plazo para las revisiones será del 2 de noviembre al 15 de diciembre de 2017.

...

...

Estas adendas no podrán ser impresas hasta contar con un oficio que especifique que “el material ha sido validado y se puede proceder a su impresión”.

Fecha de entrega:

- Manual de la y el Funcionario de Casilla (Versión CAE)

El INE entregará a las JLE los ejemplares impresos para que éstas realicen su distribución a las JDE del INE, a más tardar el 1 de febrero de 2018.

- Adendas al Manual de la y el Funcionario de Casilla (Versión CAE)

Los OPL entregarán a la JLE del INE de la entidad que corresponda los ejemplares impresos de la Adenda a más tardar el 23 de enero de 2018 a fin de que se distribuyan a las juntas distritales del INE a más tardar el 1 de febrero de 2018.

...

Definición del número de ejemplares a producir

Manual de la y el Funcionario de Casilla (versión CAE) y Adendas

El criterio utilizado por el INE para determinar la cantidad de ejemplares a imprimir y distribuir será el número de CAE y SE autorizados por distrito; más un 10% porcentaje adicional para cubrir sustituciones de CAE y SE. La cantidad de adendas a reproducir será definida por la DECEyEC y se comunicará a los OPL.

...”

Constitución Local

El artículo 11, párrafo décimo tercero, establece que el IEEM tendrá a su cargo, entre otras actividades, las relativas a la preparación de la jornada electoral, impresión de documentos y producción de materiales electorales.

Código

El artículo 185, fracción XLIII, dispone que es atribución del Consejo General del IEEM, aprobar y vigilar que los materiales didácticos para la capacitación electoral se apeguen a los principios rectores del Instituto y a lo establecido por el Código, con base en los lineamientos y contenidos que dicte el INE.

De conformidad con el artículo 193, fracción II, la Junta General tiene la atribución de proponer al Consejo General, los materiales didácticos que se ocuparán en la capacitación a ciudadanos que resultaron insaculados, con base en los lineamientos y contenidos que dicte el INE.

El artículo 201, fracción II, determina que entre las atribuciones de la DPC, se encuentra la de diseñar, elaborar e integrar el material didáctico y los instructivos electorales, debiendo estos someterse a la aprobación del Consejo General, a través de la Junta General.

III. MOTIVACIÓN:

Una vez que este Órgano Superior de Dirección conoció la propuesta del Manual, advierte que se encuentra integrado de la manera siguiente:

- I. INFORMACIÓN BÁSICA.*
- II. PARTICIPANTES EN LA JORNADA ELECTORAL.*
- III. PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE CASILLA.*
- IV. VOTACIÓN.*
- V. CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DEL ACTA.*
- VI. INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CASILLA Y DE LOS PAQUETES ELECTORALES.*
- VII. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CLAUSURA DE LA CASILLA.*

Contenido que contempla las actividades que realizarán las y los integrantes de las mesas directivas de casilla durante la jornada electoral, el cual se encuentra delimitado a las particularidades de la elección local como se establece en los Criterios; precisando que dicha propuesta ha sido revisada por la DECEyEC del INE, quien ha otorgado el visto bueno para la impresión correspondiente.

Por lo anterior y toda vez que este Consejo General estima que dicho documento constituye una herramienta de apoyo para que los CAES

lleven a cabo las tareas de capacitación, así como para que las y los funcionarios de las referidas mesas que fungirán como tales el día de la jornada electoral, cuenten con un documento de consulta que los auxilie en el desempeño de sus funciones respecto de la elección local; se considera procedente su aprobación y en consecuencia, se ordena su impresión para su distribución correspondiente.

Por lo fundado y motivado, se

A C U E R D A

- PRIMERO.-** Se aprueba el Manual, en términos del documento adjunto al presente Acuerdo, el cual forma parte del mismo.
- SEGUNDO.-** Hágase del conocimiento de la DPC y de la DA, así como de la DO el presente instrumento, a fin de que provean lo necesario para la impresión del Manual aprobado por el Punto Primero, así como para los efectos a que haya lugar.
- TERCERO.-** Una vez impreso el Manual, la DPC deberá remitirlo con la debida oportunidad a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, para que sea distribuido en las Juntas Distritales del INE a efecto de ser utilizado en la capacitación correspondiente.
- CUARTO.-** Hágase del conocimiento a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, así como a la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, ambas del INE, la aprobación del presente Acuerdo para los efectos a que haya lugar.

T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO.-** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por el Consejo General del IEEM.
- SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, "Gaceta del Gobierno", así como en la página electrónica del IEEM.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, el Consejero Presidente y las Consejeras y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, Licenciado Pedro Zamudio Godínez,

Elaboró: Lic. Mario Rojas Rodríguez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

Doctora María Guadalupe González Jordan, Maestro Saúl Mandujano Rubio, Maestro Miguel Ángel García Hernández, Maestro Francisco Bello Corona, Maestra Laura Daniella Durán Ceja y Licenciada Sandra López Bringas, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el once de enero de dos mil dieciocho; firmándose para constancia legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 191, fracción X y 196, fracción XXX, del Código y 7°, fracción XIV, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del IEEM.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

A T E N T A M E N T E

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

(Rúbrica)

LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

(Rúbrica)

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL



MANUAL
DE LA Y EL FUNCIONARIO
DE CASILLA VERSIÓN CAE
INFORMACIÓN SOBRE ELECCIONES LOCALES (ADENDA)

PROCESO ELECTORAL 2017-2018



CONTENIDO

I. INFORMACIÓN BÁSICA	5
¿Qué es la jornada electoral?	5
¿Qué cargos se elegirán a nivel local?	5
II. PARTICIPANTES EN LA JORNADA ELECTORAL	6
¿Quiénes participan en la jornada electoral?	6
Material electoral	6
III. PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA	7
¿Cómo se instala la casilla?	7
IV. VOTACIÓN	8
¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?	8
V. CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DEL ACTA	8
Conteo de votos	8
¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?	10
¿Cómo se llenan las actas de escrutinio y cómputo?	11
VI. INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CASILLA Y DE LOS PAQUETES ELECTORALES	16
¿Cómo se integran las bolsas y los paquetes electorales de las elecciones locales?	16
VII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CLAUSURA DE LA CASILLA	35
¿Cómo se realiza la clausura de la casilla?	35
¿Quién entrega los paquetes electorales de las elecciones locales al IEEM?	40
Recomendaciones para el llenado de la documentación electoral	40

Nota: La documentación y el material electoral aquí presentados son de carácter ilustrativo y podrán diferir de las versiones definitivas que aprueben el INE y el Consejo General del IEEM. Una vez aprobados se harán los ajustes correspondientes.

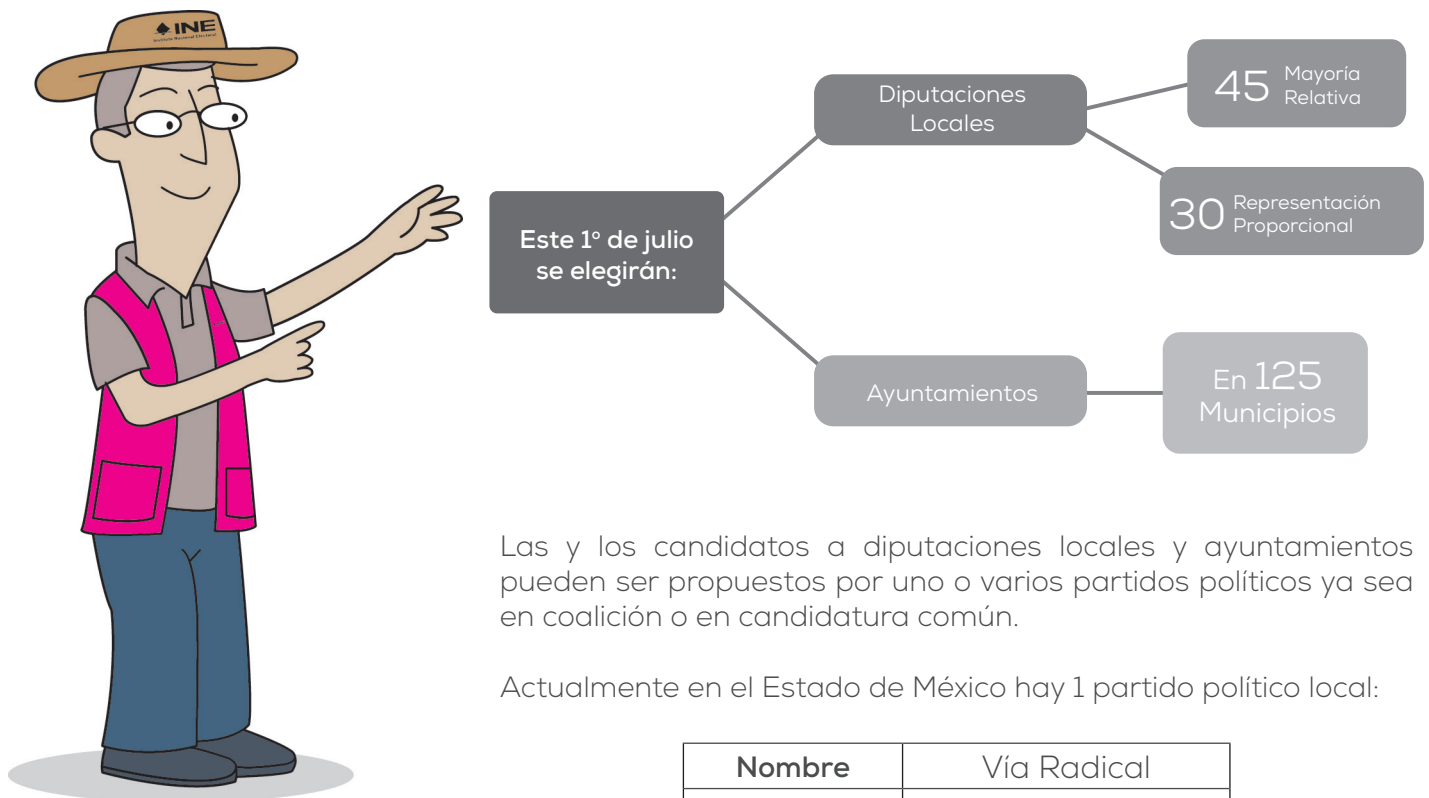
I. INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué es la jornada electoral?

Es el día en que la ciudadanía mexiquense votamos para elegir a nuestros representantes y gobernantes.

¿Qué cargos se elegirán a nivel local?

En el Estado de México, elegiremos los siguientes cargos de elección popular:



Las y los candidatos a diputaciones locales y ayuntamientos pueden ser propuestos por uno o varios partidos políticos ya sea en coalición o en candidatura común.

Actualmente en el Estado de México hay 1 partido político local:

Nombre	Vía Radical
Emblema	

También puede haber candidaturas independientes. Los nombres de los candidatos/as independientes aparecen al final de las boletas.

II. PARTICIPANTES EN LA JORNADA ELECTORAL

¿Quiénes participan en la jornada electoral?

Las y los ciudadanos participan de diferentes maneras en la elección:

Electores/as
Funcionarios/as de casilla
Representantes de partido político, de candidato/a independiente o de candidatura común, en su caso
Observadores/as electorales
Otros participantes

Material electoral

En el Manual de la y el funcionario de casilla, se indica la documentación y material electoral que los consejos del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) entregan a las y los presidentes de casilla días antes de la Jornada Electoral, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE).

Adicionalmente, al material mencionado en el Manual se contará con el material siguiente:

- Caja contenedora.
- Sello con la marca "X" (para facilitar el marcado de la boleta a la ciudadanía con discapacidad en extremidades superiores).
- Señalamiento de procedimiento de votación (para orientar a toda la ciudadanía y en especial a quien presente discapacidad auditiva y/o de lenguaje, en la emisión de su voto).

El material y la documentación de cada elección local se distingue por su color*:

Diputaciones

ROSA

Ayuntamientos

VERDE MILITAR



* Los pantones utilizados son rosa 7613U para diputaciones y verde 7763 para ayuntamientos.



III. PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA

¿Cómo se instala la casilla?

Una vez que se realizaron todas las actividades para la instalación de la casilla:

El 2o secretario/a

Llena en el acta de la jornada electoral los datos de identificación de casilla. Para llenar el espacio de distrito electoral local, toma el dato del nombramiento.

Para las elecciones locales el número de distrito aparece con números arábigos. El número de tu distrito local es: _____

RECUERDA

El 1er secretario/a llena el acta de las elecciones federales y el 2o secretario/a el acta de las elecciones locales

IV. VOTACIÓN

¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?

En el Manual de la y el Funcionario de Casilla se detallan los pasos a seguir para recibir los votos de las elecciones federales y locales.

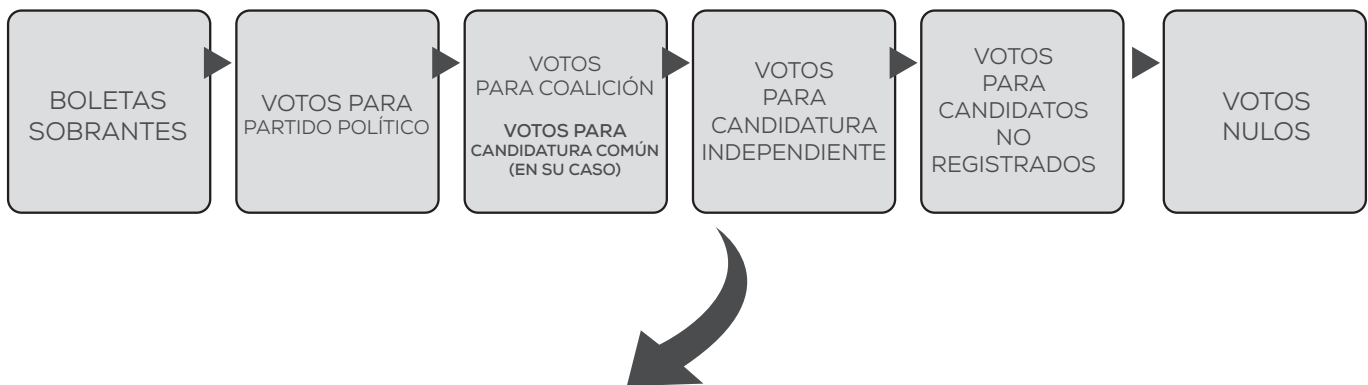
RECUERDA
El presidente/a desprende de los talones una boleta de cada elección y la entrega al elector

V. CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DE LAS ACTAS

Conteo de votos

En el Manual de la y el Funcionario de Casilla indica que son:

- Boletas sobrantes.
- Votos para partidos políticos.
- Votos para coalición.
- Votos para candidaturas independientes.
- Votos para candidaturas comunes, en su caso.
- Votos para candidatos no registrados.
- Votos nulos.



En el Estado de México existe la figura de candidatura común.

Votos para candidatura común

Se presenta cuando dos o más partidos políticos suscriben un convenio para postular a un mismo candidato, pero en la boleta aparece en un solo recuadro con un logotipo especial, diseñado exclusivamente para la elección en que estén participando en candidatura común.*

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018
 ELECCIÓN ORDINARIA DE INTEGRANTES A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 1 DE JULIO DE 2018

IEEM
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DIPUTACIONES LOCALES

DISTRITO: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____
 MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

A PARTIDO POLÍTICO A Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	L PARTIDO POLÍTICO L Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
K PARTIDO POLÍTICO K Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	J PARTIDO POLÍTICO J Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
E F G CANDIDATURA COMÚN Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	I PARTIDO POLÍTICO I Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
H PARTIDO POLÍTICO H Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	D PARTIDO POLÍTICO D Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
C PARTIDO POLÍTICO C Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	B PARTIDO POLÍTICO B Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
M PARTIDO POLÍTICO M Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zamudio Godínez
 Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

Mtro. Francisco Javier López Carral
 Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018
 ELECCIÓN ORDINARIA DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 1 DE JULIO DE 2018

IEEM
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO: _____ SECCIÓN ELECTORAL: _____

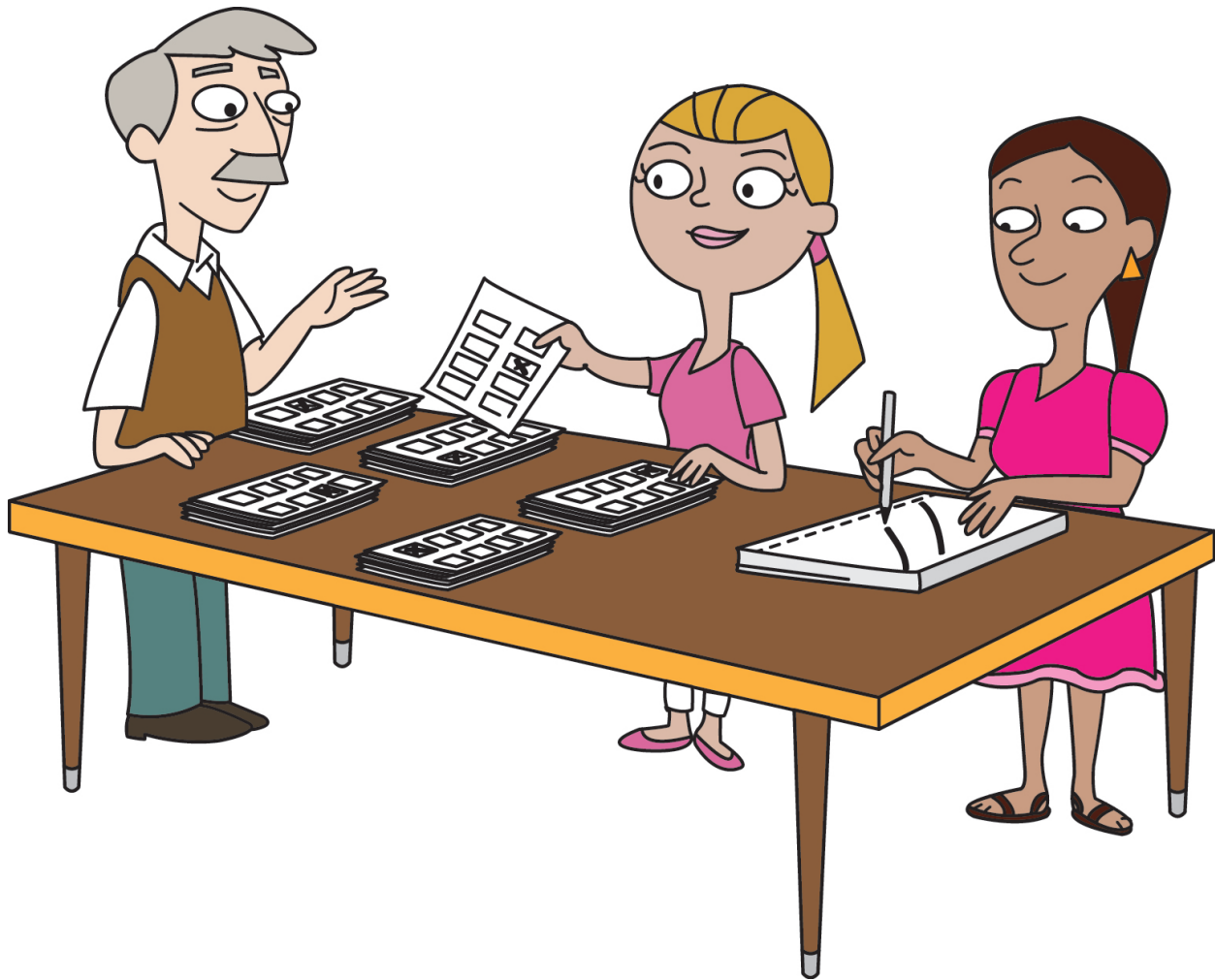
Marque el recuadro de su preferencia

A PARTIDO POLÍTICO A Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	L PARTIDO POLÍTICO L Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
K PARTIDO POLÍTICO K Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	J PARTIDO POLÍTICO J Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
E F G CANDIDATURA COMÚN Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	I PARTIDO POLÍTICO I Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
H PARTIDO POLÍTICO H Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	D PARTIDO POLÍTICO D Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
C PARTIDO POLÍTICO C Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	B PARTIDO POLÍTICO B Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
M PARTIDO POLÍTICO M Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Presidencia: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____ Suplente: _____ NOMBRE: _____ APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO: _____	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zamudio Godínez
 Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

Mtro. Francisco Javier López Carral
 Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

* Artículo 289, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México. Se agrega ejemplo de emblema para candidatura común únicamente para efectos ilustrativos.



¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?

Para la clasificación y el conteo de los votos de las elecciones locales se inicia con la elección de diputaciones locales y posteriormente con la elección de ayuntamientos.

RECUERDA

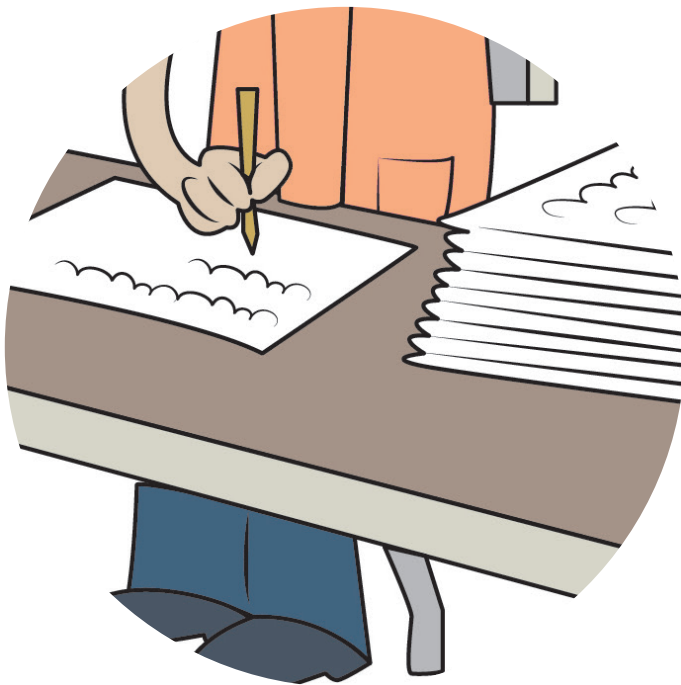
El 2o secretario/a y el 3er escrutador/a realizan la clasificación y el conteo de los votos de las elecciones locales, al mismo tiempo que sus compañeros realizan lo que corresponde a las elecciones federales

Una vez que el 2o secretario/a inutilizó las boletas sobrantes de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos con dos líneas diagonales y el 1er escrutador/a contó las marcas "VOTÓ 2018", se anotan los resultados en los cuadernillos para hacer operaciones tal como lo indica el Manual de la y el Funcionario de Casilla.

El 2o secretario/a y el 3er escrutador/a inician la clasificación y conteo de votos de la elección de diputaciones locales y realizan los mismos pasos que siguieron para clasificar y contar los votos para la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos señalados en el Manual de la y el Funcionario de Casilla.

Una vez que se terminó con la clasificación y el conteo de la elección para diputaciones locales, el 2o secretario/a con apoyo del 3er escrutador/a continúa con la clasificación y el conteo de votos de la elección de ayuntamientos.

Comienzan contando las boletas sobrantes inutilizadas y realizan los mismos pasos que siguieron para clasificar, contar y registrar en el acta los votos de diputaciones locales.



¿Cómo se llenan las actas de escrutinio y cómputo?

El 2o secretario/a

Copia los resultados del cuadernillo para hacer operaciones de la elección de diputaciones locales al acta de escrutinio y cómputo correspondiente. Posteriormente realiza los mismos pasos para la elección de ayuntamientos.

A continuación, se presenta el acta de escrutinio y cómputo de la elección para diputaciones locales.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISARLOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMANEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).
 DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 41
 MUNICIPIO: Nezahualcóyotl
 SECCIÓN: 1 5 0 6 (Con número)
 TIPO DE CASILLA: BARRA CONTIGUA EXTRA ORDINARIA EXTRA ORDINARIA CONTIGUA
 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle 303 número 1202,
Colonia Bosques de Aragón (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).
Noventa y siete (Con letra) 0 9 7 (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).
Seiscientos cuarenta y tres (Con letra) 6 4 3 (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).
Diez (Con letra) 0 1 0 (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:
Seiscientos cincuenta y tres (Con letra) 6 5 3 (Con número)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).
Seiscientos cincuenta y tres (Con letra) 6 5 3 (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO (Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir voto independiente o no registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN LAS DIPUTACIONES LOCALES (Con letra)
A	Cuarenta y tres
L	Cuarenta y tres
K	Cuarenta y tres
J	Cincuenta y tres
I	Cincuenta y tres
H	Cincuenta y tres
D	Cincuenta y tres
C	Cincuenta y tres
B	Cincuenta y tres
M	Cincuenta y tres
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos políticos	
Coalición	A L K Nueve
	A L Dos
	A K Dos
	L K Dos
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Cincuenta y tres
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Cincuenta y tres
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Dos
VOTOS NULOS	Quince
TOTAL	Seiscientos cincuenta y tres

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES? SÍ NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO DE LAS DIPUTACIONES LOCALES? SÍ NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

_____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

AS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba los votos para
 te, candidatura no registrada y votos nulos, súmelos y
 os para algún partido político, coalición o candidatura

DE LA ELECCIÓN PARA S LOCALES	(Con número)
ocho	0 4 8
ocho	0 4 8
ocho	0 4 8
y tres	0 5 3
y tres	0 5 3
y tres	0 5 3
y tres	0 5 3
y tres	0 5 3
y tres	0 5 3
as de los partidos de la coalición indicada.	
	0 0 9
	0 0 2
	0 0 2
	0 0 2
y tres	0 5 3
y tres	0 5 3
	0 0 2
	0 1 5
enta y tres	6 5 3

L DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8 ? NO
 (Marque con "X")

MINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS
 incidentes
 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE
 (Con número)

2

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes
 y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Irma Luna Campos	
1er. SECRETARIO/A	Daniel Castro García	
2o. SECRETARIO/A	Sandra Mora Santos	
1er. ESCRUTADOR/A	José Luis Leal Cano	
2o. ESCRUTADOR/A	Mariana Carmona Mares	
3er. ESCRUTADOR/A	Luis Pérez Gómez	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escribalos nombres de las
 y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es
 la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X"		Marque con "X"	
		P	S		SI NO FIRMO POR NEGATIVA / AUSENCIA	SI FIRMO BAJO PROTESTA		
A	María Salas Lira	X						
L	David Nava Mora	X						
K	Ernesto López García	X						
J	Rosa Cano Moreno	X						
I	Ignacio Roa Peña	X						
H	Hilda Dimas Ramos	X						
D	René Hernández Ríos	X						
C	Leticia Castro Puc	X						
B	Ramón Salas Rivera	X						
M	Georgina Maya Sosa	X						
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Heriberto Mina Hernández	X						
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Elvia Corona Medina	X						


SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o
 candidatura independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expediente de la elección para las Diputaciones
 Locales).

A	0	L	0	K	0	J	0	I	0	H	0	D	0	C	0	B	0	M	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES; META LA
 PRIMERA COPIA EN LABOLSA PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE
 A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE
 QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL
 DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.
 SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN
 LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN II, 74, 164, 223 PÁRRAFO PRIMERO, 224, 278, 279 FRACCIÓNES III, IV Y V, 280, 281, 288 PÁRRAFO SEGUNDO, 293, 309, 324, 331, 332, 333, 334,
 335, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

A continuación, se presenta el acta de escrutinio y cómputo de la elección para ayuntamientos.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

MUNICIPIO: 60
Nezahualcóyotl

SECCIÓN: 1 5 0 6
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle 303 número 1202,
Colonia Bosques de Aragón
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBREVANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Noventa y siete
(Con letra)

0 9 7
(Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2018" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Seiscientos cuarenta y tres
(Con letra)

6 4 3
(Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2018" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).

Diez
(Con letra)

0 1 0
(Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Seiscientos cincuenta y tres
(Con letra)

6 5 3
(Con número)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de la urna).

Seiscientos cincuenta y tres
(Con letra)

6 5 3
(Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO
(Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA INDEPENDIENTE, CANDIDATURA INDEPENDIENTE, CANDIDATOS/AS NO REGISTRADAS, RESULTADO EN TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN AYUNTAMIENTO (Con letra)
A	Cuarenta y tres
L	Cuarenta y tres
K	Cuarenta y tres
J	Cincuenta y tres
I	Cincuenta y tres
H	Cincuenta y tres
D	Cincuenta y tres
C	Cincuenta y tres
B	Cincuenta y tres
M	Cincuenta y tres
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas	
Coalición	A L K Nueve
	A L Dos
	A K Dos
	L K Dos
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Cincuenta y tres
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Cincuenta y tres
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADAS	Dos
VOTOS NULOS	Quince
TOTAL	Seiscientos cincuenta y tres

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO
(Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO DE LAS DIPUTACIONES LOCALES? SÍ NO
(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

_____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____

ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

...A EL AYUNTAMIENTO (Escriba los votos para cada candidatura no registrada y votos nulos, súmelos y escriba el partido político, coalición o candidatura independiente o no

...ÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL ...MIENTO (Con número)	(Con número)
...y ocho	0 4 8
...y ocho	0 4 8
...y ocho	0 4 8
...y tres	0 5 3
...y tres	0 5 3
...y tres	0 5 3
...y tres	0 5 3
...y tres	0 5 3
...y tres	0 5 3
...e	0 0 9
	0 0 2
	0 0 2
	0 0 2
...y tres	0 5 3
...y tres	0 5 3
...e	0 0 2
...enta y tres	0 1 5
...enta y tres	6 5 3

...AL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8**? SÍ NO
 (Marque con "X")
 ...TINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS

Sin incidentes

... 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE
 (Con número)

2

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Irma Luna Campos	
1er. SECRETARIO/A	Daniel Castro García	
2o. SECRETARIO/A	Sandra Mora Santos	
1er. ESCRUTADOR/A	José Luis Leal Cano	
2o. ESCRUTADOR/A	Mariana Carmona Mares	
3er. ESCRUTADOR/A	Luis Pérez Gómez	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escribalos nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI NO FIRMO POR NEGATIVA / AUSENCIA		Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA
		P	S				
A	María Salas Lira	X					
L	David Nava Mora	X					
K	Ernesto López García	X					
J	Rosa Cano Moreno	X					
I	Ignacio Roa Peña	X					
H	Hilda Dimas Ramos	X					
D	René Hernández Ríos	X					
C	Leticia Castro Puc	X					
B	Ramón Salas Rivera	X					
M	Georgina Maya Sosa	X					
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Heriberto Mina Hernández	X					
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Elvia Corona Medina	X					

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y méталos en la bolsa de expediente de la elección de Ayuntamiento.)

A 0 L 0 K 0 J 0 I 0 H 0 D 0 C 0 B 0 M 0

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA AYUNTAMIENTO; META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

14

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN II, 74, 164, 223 PÁRRAFO PRIMERO, 224, 278, 279 FRACCIÓN III, IV Y V, 280, 281, 288 PÁRRAFO SEGUNDO, 293, 309, 324, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

VI. INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CASILLA Y DE LOS PAQUETES ELECTORALES

¿Cómo se integran las bolsas y los paquetes electorales de las elecciones locales?

Las bolsas que se guardan dentro del paquete electoral se integran de la siguiente forma:

Diputaciones locales y ayuntamientos

Paso 1

2o secretario/a

Lee la lista de los documentos a guardar en cada bolsa.

Paso 2

3er escrutador/a

Apoya a revisar que la documentación se guarde en la bolsa correspondiente.

La documentación electoral y las bolsas de cada elección se distinguen por su color:



Diputaciones

ROSA

Ayuntamientos

VERDE MILITAR


IMPORTANTE

Cada bolsa indica en el exterior qué documentación se debe introducir.

Para que te sea más fácil cuando estés guardando la documentación ve leyendo el exterior de la bolsa y marcando el documento que incorporas.

Para la elección de diputaciones locales se integran las siguientes bolsas:

a) Bolsa para el expediente de la elección de diputaciones locales:



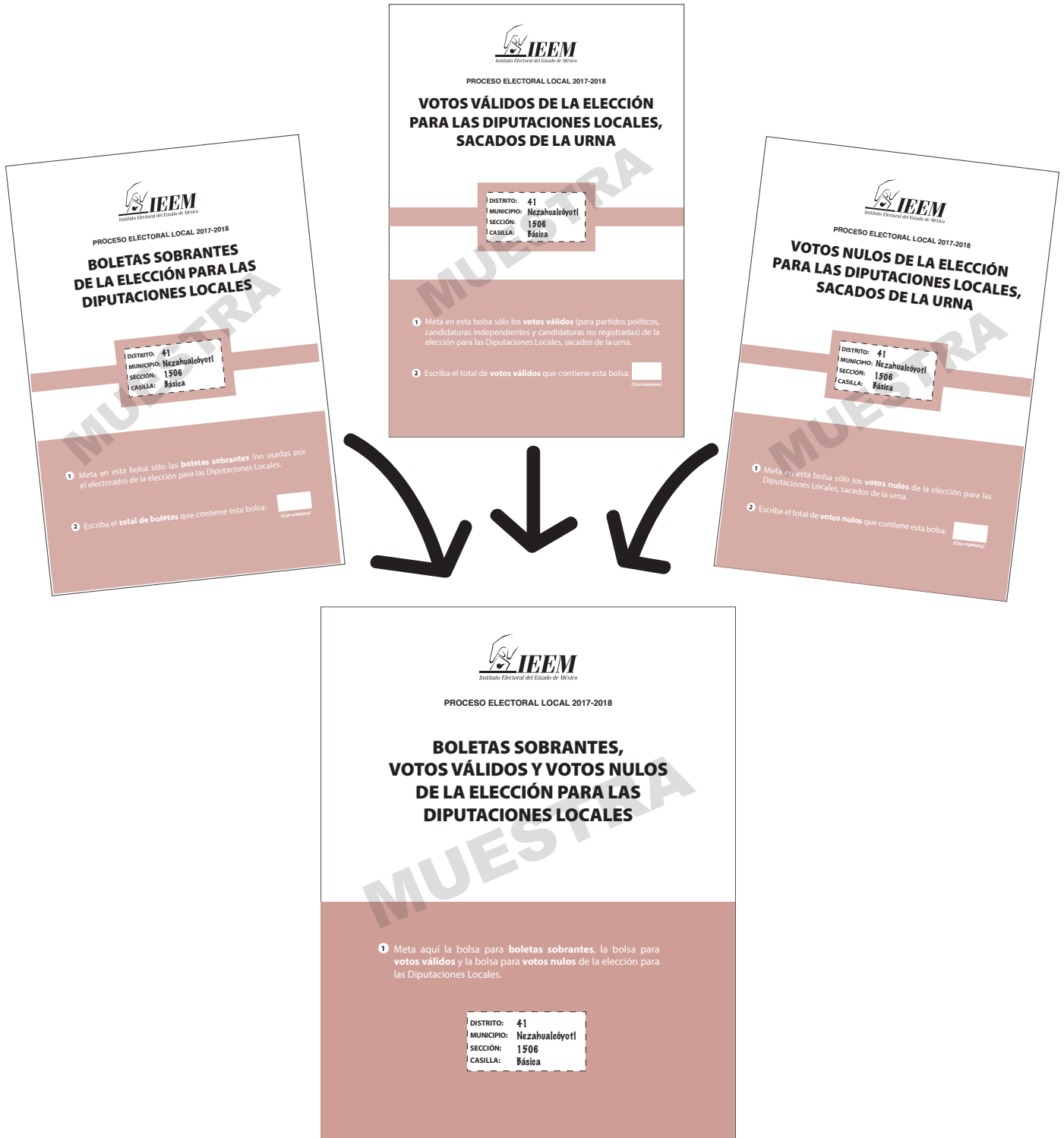
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN
PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

DISTRITO: 41
MUNICIPIO: Nezahualcóyotl
SECCIÓN: 1506
CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.


1	Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).	<input type="checkbox"/>
2	Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).	<input type="checkbox"/>
3	Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.	<input type="checkbox"/>
4	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.	<input type="checkbox"/>
5	Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.	<input type="checkbox"/>
6	Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para las Diputaciones Locales.	<input type="checkbox"/>

b) Bolsa para bolsas con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de diputaciones locales.



También se integran las bolsas para:

- El acta de escrutinio y cómputo de la casilla de diputaciones locales (por fuera de la caja paquete electoral).
- El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de diputaciones locales.
- La devolución de las listas nominales por parte de los/as representantes del partido político local y candidatos/as independientes.


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

**ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)**

DISTRITO:	41
MUNICIPIO:	Nezahualcóyotl
SECCIÓN:	1506
CASILLA:	Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
DESDE LAS HORAS HORAS HORAS HORAS
DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
DESDE LAS HORAS HORAS HORAS HORAS
DEL DÍA DE JULIO DE 2018.


Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extra ordinaria:

- 1 Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (Acta 2).
- 2 Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distr
- 3 Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal Electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independien

Para Casilla especial:

- 1 Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (Acta 3).
- 2 Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional (Acta 4).
- 3 Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distr
- 4 Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal Electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independien


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLSA PARA EL PREP

Esta bolsa deberá ir por fuera de la caja paquete electoral en el sobre de vinil correspondiente y tendrá que estar a la mano para su fácil entrega al llegar al Consejo Distrital.

DISTRITO:	41
MUNICIPIO:	Nezahualcóyotl
SECCIÓN:	1506
CASILLA:	Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Primera copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ESTADO DE MÉXICO
1 DE JULIO DE 2018

**BOLSA PARA LA DEVOLUCIÓN DE
LAS LISTAS NOMINALES POR PARTE
DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL
PARTIDO POLÍTICO LOCAL Y DE
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**



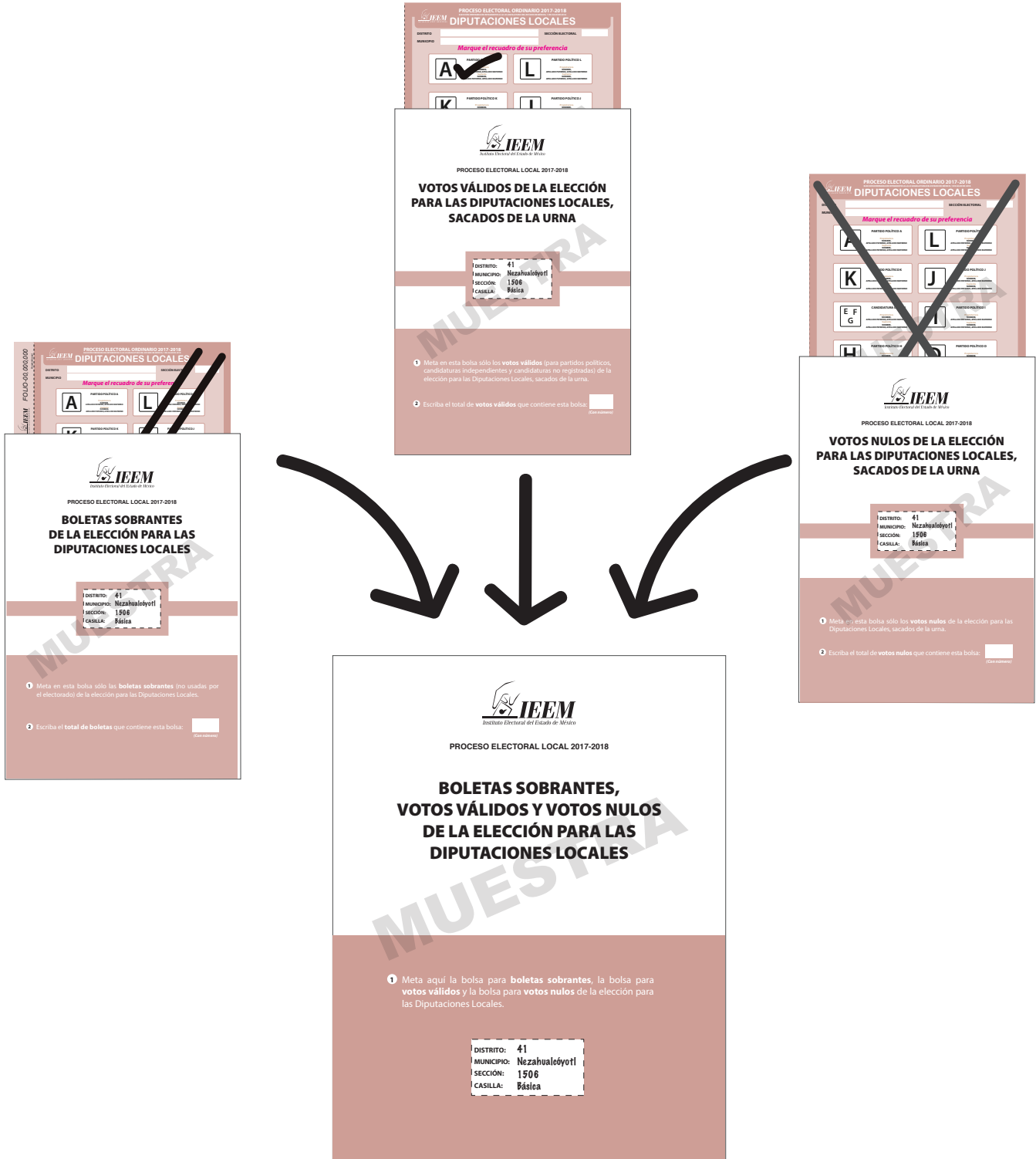
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN
PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

DISTRITO: 41
MUNICIPIO: Nezahualcóyotl
SECCIÓN: 1506
CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Original del Acta de la jornada electoral (**Acta 1**).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (**Acta 2**).
- 3 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.
- 4 Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
- 5 Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- 6 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para las Diputaciones Locales.

2. Bolsa para bolsas con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de diputaciones locales de la elección.



3. Bolsas por fuera del paquete electoral de diputaciones locales.

a) Bolsa PREP de diputaciones locales.

1ra copia del Acta de Escrutinio y Cómputo
 de la elección de diputaciones locales.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISARLOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMBERÍA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copia la información del Nomenclatorio que hace referencia a sus funciones).

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **41**
 MUNICIPIO: **Nezahualcóyotl**
 SECCIÓN: **1506**
 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: **Calle 309 número 1202, Colonia Bosques de Aragón**

2 BOLSAS SOBREVANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el total de Bolsas no usadas y canceladas).
 Noventa y siete **0 9 7**

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de personas de "CENSO" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su constancia del Tribunal Electoral).
 Seiscientos cuarenta y tres **6 4 3**

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de personas de "CENSO" de la constancia de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes entre la mesa directiva de casilla).
 Diez **0 1 0**

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 2, 3 Y 4.
 Seiscientos cincuenta y tres **6 5 3**

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).
 Seiscientos cincuenta y tres **6 5 3**

7 ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 5.

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatura independiente, candidato no registrado y votos anulados, sumados y escritos en el resultado en TOTAL. En caso de no haber votos para algún partido político, coalición o candidatura independiente o no registrado, escriba cero).

OPCION DE CALIFICACION O CANDIDATURA	VOTOS	TOTAL
A	Cuarenta y ocho	0 4 8
L	Cuarenta y ocho	0 4 8
K	Cuarenta y ocho	0 4 8
J	Cincuenta y tres	0 5 3
I	Cincuenta y tres	0 5 3
H	Cincuenta y tres	0 5 3
D	Cincuenta y tres	0 5 3
C	Cincuenta y tres	0 5 3
B	Cincuenta y tres	0 5 3
M	Cincuenta y tres	0 5 3
TOTAL	Seiscientos cincuenta y tres	6 5 3

9 DESEMPLEO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y VOTOS ANULADOS

OPCION DE CALIFICACION O CANDIDATURA	VOTOS	TOTAL
A	Nueve	0 0 9
L	Dos	0 0 2
K	Dos	0 0 2
J	Dos	0 0 2
I	Dos	0 0 2
H	Cincuenta y tres	0 5 3
D	Cincuenta y tres	0 5 3
C	Dos	0 0 2
B	Quince	0 1 5
M	Cincuenta y tres	0 5 3
TOTAL	Seiscientos cincuenta y tres	6 5 3

10 SE IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 8 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 9.

11 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. Sí No

DESCRIBA BREVEMENTE: **Sin incidentes**

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN **0** HORAS/DE INCIDENTES, MISMAS/ QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

9 META DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y designee que firmen en su totalidad).

ENCARGADO	FIRMA
PRESIDENTA: Irma Lima Campos	
1er. SECRETARIO: Pamela Castro García	
2do. SECRETARIO: Sandra Mora Santos	
1er. ESCRIBANOS: Jose Luis Luján	
2do. ESCRIBANOS: Mariana Carmona Marras	
3er. ESCRIBANOS: Luis Pérez Vázquez	

10 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es el propietario (P) o suplente (S) y designee que firmen en su totalidad).

OPCION DE CALIFICACION O CANDIDATURA	ES	PROPIETARIO	PLUMAS	FIRMA
A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
L	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
K	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
J	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
H	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
M	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

SI ALGUNO O ALGUNAS REPRESENTANTE PRIMO SAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

11 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y notifique en la bolsa de expediente de la elección para las Diputaciones Locales).

12 NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y DESIGNEE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD.

13 ACTA, VOTOS USADOS Y VOTOS ANULADOS.



IEEM
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLSA PARA EL PREP

Esta bolsa deberá ir por fuera de la caja paquete electoral en el sobre de vinil correspondiente y tendrá que estar a la mano para su fácil entrega al llegar al Consejo Distrital.

DISTRITO:	41
MUNICIPIO:	Nezahualcóyotl
SECCIÓN:	1506
CASILLA:	Pásica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

1 Primera copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).

b) Bolsa para el acta de escrutinio y cómputo de la casilla de diputaciones locales (por fuera de la caja paquete electoral)

2da copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de diputaciones locales

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISARLOS DATOS DEL CUADRILLERO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMBERÍA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del encabezamiento que hace referencia a sus funciones).

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **41**
MUNICIPIO: **Nezahualcóyotl**
SECCIÓN: **1506**
LA CASILLA SE INSTALÓ EN: **Calle 303 número 1202, Colonia Bosques de Aragón**

2 BOLETAS SOBREVANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el total de boletas no usadas y candidaturas).

Noventa y siete **097**

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de personas de "18 años" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron en su sustitución del Tribunal Electoral).

Seiscientos cuarenta y tres **643**

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de personas de "18 años" de la categoría de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).

Diez **010**

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 Y 4

Seiscientos cincuenta y tres **653**

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).

Seiscientos cincuenta y tres **653**

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? **SI** **NO**

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatura independiente, candidato no registrado y votos nulos, blancos y acortados al resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, coalición o candidatura independiente o no registrada, escriba ceros).

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES	Porcentaje
A	Cuarenta y ocho	048
L	Cuarenta y ocho	048
K	Cuarenta y ocho	048
J	Cincuenta y tres	053
I	Cincuenta y tres	053
H	Cincuenta y tres	053
D	Cincuenta y tres	053
C	Cincuenta y tres	053
B	Cincuenta y tres	053
M	Cincuenta y tres	053
TOTAL	Seiscientos cincuenta y tres	653

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 8 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 6? **SI** **NO**

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES? **SI** **NO**

DESCRIBA BREVIEMENTE: **Sin incidentes**

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y aquellos que faltaron en su totalidad).

CARGO	NOMBRE	FIRMAS
1er. SECRETARÍA	Irma Luna Campos	
2da. SECRETARÍA	Vaniel Castro García	
3er. SECRETARÍA	Sandra Mora Santos	
1er. ESCRUTADOR/A	José Luis Galindo	
2do. ESCRUTADOR/A	Mariana Garmona Mares	
3er. ESCRUTADOR/A	Luis Pérez Gómez	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la lista al momento de ir a sufragar y con "S" si no lo es).

PARTIDO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE	NOMBRES	PRESENTE	FIRMAS
A	Maria Salas Lira	X	
L	David Nava Mora	X	
K	Ernesto López Varela	X	
J	Kosa Cano Moreno	X	
I	Ignacio Koa Peña	X	
H	Hilda Vinas Ramos	X	
D	Erad Hernández Kios	X	
C	Leticia Castro Pios	X	
B	Kawin Salas Rivera	X	
M	Georgina Maya Sosa	X	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Heriberto Mina Hernández	X	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Elvia Corona Medina	X	

13 ¿ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE FIRMO SU PROTESTA. ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN.

14 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y moldeos en la bolsa de expediente de la elección para las Diputaciones Locales).

A 0 L 0 K 0 J 0 I 0 H 0 D 0 C 0 B 0 M 0 0 0

15 PRIMERA COPIA DE LA LISTA NOMINAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el número de copias de la lista nominal de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna y el número de copias de la lista nominal de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).



IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

DISTRITO: **41**
MUNICIPIO: **Nezahualcóyotl**
SECCIÓN: **1506**
CASILLA: **Básica**

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
DEBE SER LA MISMA HORA QUE LA DEL ACTA DE LA CASILLA ELECTORAL.
[] HORAS
DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
DEBE SER LA MISMA HORA QUE LA DEL ACTA DE LA CASILLA ELECTORAL.
[] HORAS
DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (Acta 2).
- ② Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital.
- ③ Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregado al representante del partido político local y de candidaturas independientes.


Para Casilla especial:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (Acta 3).
- ② Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional (Acta 4).
- ③ Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital.
- ④ Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregado al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

Una vez que se integraron las bolsas de la elección de diputaciones locales, se continúa con la elección de ayuntamientos.

Para la elección de ayuntamientos se integran las siguientes bolsas:

a) Bolsa para el expediente de la casilla de ayuntamientos:



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO: 41

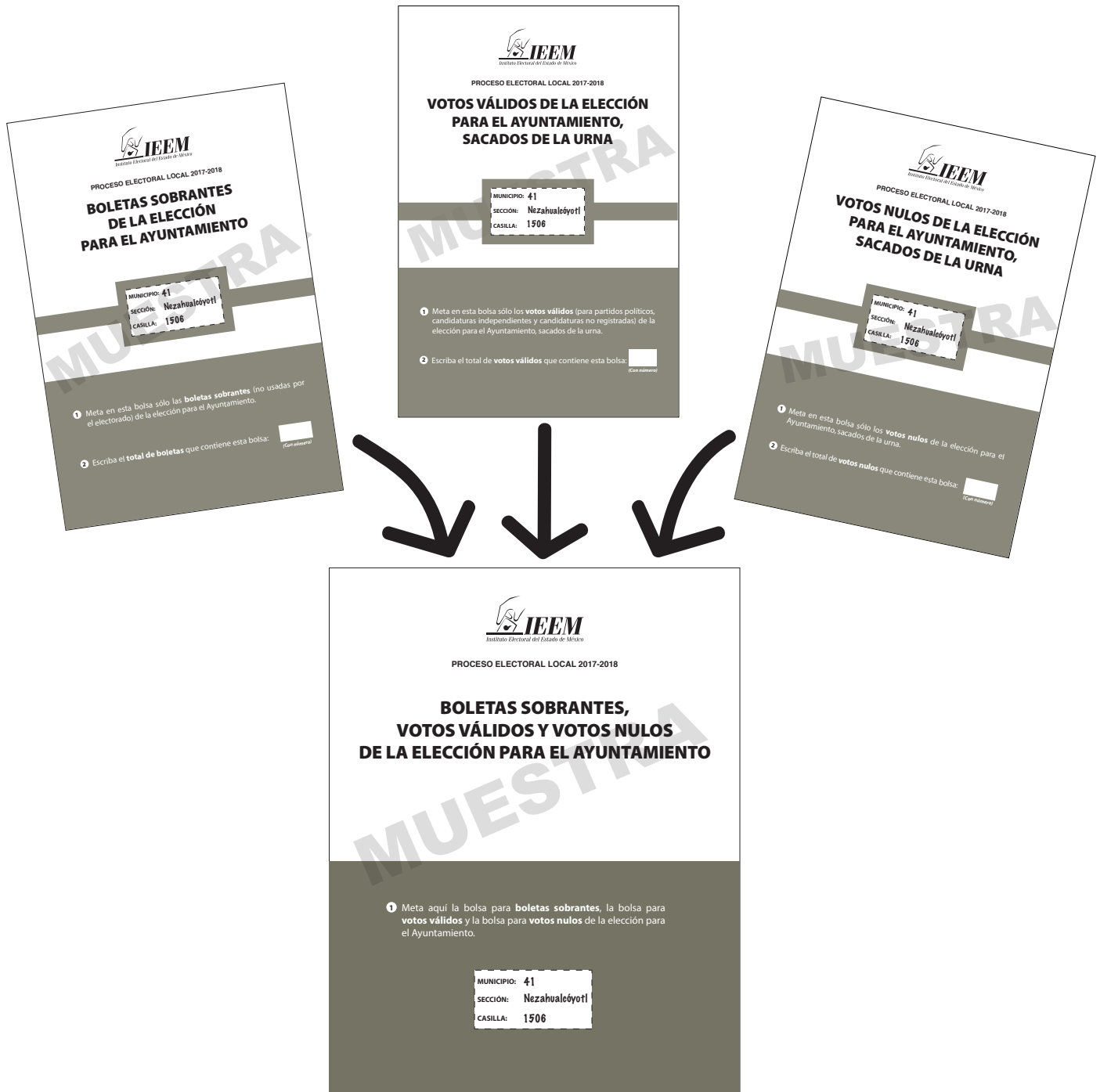
SECCIÓN: Nezahualcóyotl

CASILLA: 1506

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.


1	Primera copia del Acta de la jornada electoral (Acta 1).	<input type="checkbox"/>
2	Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).	<input type="checkbox"/>
3	Primera copia de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.	<input type="checkbox"/>
4	Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para el Ayuntamiento.	<input type="checkbox"/>

b) Bolsa para bolsas con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de ayuntamientos.



También se integran las bolsas para:

- El PREP de ayuntamientos.
- El acta de escrutinio y cómputo de la casilla de ayuntamientos (por fuera de la caja paquete electoral).


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018


BOLSA PARA EL PREP

Esta bolsa deberá ir por fuera de la caja paquete electoral en el sobre de vinil correspondiente y tendrá que estar a la mano para su fácil entrega al llegar al Consejo Municipal.

MUNICIPIO: **41**
SECCIÓN: **Nezahualcoyotl**
CASILLA: **1506**

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

1 Primera copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (**Acta 2**).


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

MUNICIPIO: **41**
SECCIÓN: **Nezahualcoyotl**
CASILLA: **1506**

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
(ESCRIBA LA HORA Y LA HORA QUE ANOTÓ EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)
□□:□□ HORAS
(Con minutos)
DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
(ESCRIBA LA HORA Y LA HORA QUE ANOTÓ EN LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL)
□□:□□ HORAS
(Con minutos)
DEL DÍA _____ DE JULIO DE 2018.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

1 Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (**Acta 2**).

2 Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.

3 Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

Para Casilla especial:

1 Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (**Acta 3**).

2 Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.

3 Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

Para facilitar el trabajo, en cada bolsa hay una lista de la documentación que se debe guardar. Por ejemplo:

1. Bolsa para el expediente de casilla para la elección de ayuntamientos.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

1. **UBICACIÓN DE LA CASILLA**
MUNICIPIO: Nizamaloyotl
CALLE: Calles 809 número 1202, Colonia Roque de Aragón

2. **INSTALACIÓN DE LA CASILLA**
A las 07:00 horas se instaló la casilla electoral en el domicilio del candidato por el Consejo Electoral, supliendo las claves 809.

3. **LISTA DE CANDIDATOS**
Se levantó la lista de candidatos inscritos en el padrón electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

4. **LISTA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**
Se levantó la lista de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes inscritos en el padrón electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

5. **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**
Se levantó la lista de resultados de la votación en la casilla electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ESCRITURIO Y COMPROBANTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

1. **DATOS DE LA CASILLA**
MUNICIPIO: Nizamaloyotl
CALLE: Calles 809 número 1202
Colonia Roque de Aragón

2. **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**
Se levantó la lista de resultados de la votación en la casilla electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

3. **LISTA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**
Se levantó la lista de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes inscritos en el padrón electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

ALFABETICAMENTE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	VOTOS
A	Cuarenta y ocho	0 4 8
L	Cuarenta y ocho	0 4 8
K	Cuarenta y ocho	0 4 8
J	Cincuenta y tres	0 5 3
I	Cincuenta y tres	0 5 3
H	Cincuenta y tres	0 5 3
D	Cincuenta y tres	0 5 3
C	Cincuenta y tres	0 5 3
B	Cincuenta y tres	0 5 3
M	Cincuenta y tres	0 5 3
N	Nove	0 0 9
P	Pas	0 0 2
Q	Quince	0 0 2
R	Quince	0 0 2
S	Quince	0 0 2
T	Quince	0 0 2
U	Quince	0 0 2
V	Quince	0 0 2
W	Quince	0 0 2
X	Quince	0 0 2
Y	Quince	0 0 2
Z	Quince	0 0 2
TOTAL	Seiscientos cincuenta y tres	6 5 3

SE FIRMÓ LA CANTIDAD DEL AYUNTAMIENTO con el total de los votos del ayuntamiento.

SE FIRMARON INCIDENTES durante el desarrollo y cómputo de la elección. SE DESARROLLARON SIN INCIDENTES.

MEXIA DIRECTIVA DE CASILLA

1. **LISTA DE CANDIDATOS**
Se levantó la lista de candidatos inscritos en el padrón electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

2. **LISTA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**
Se levantó la lista de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes inscritos en el padrón electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
HOJA DE INCIDENTES

1. **DATOS DE LA CASILLA**
MUNICIPIO: Nizamaloyotl
CALLE: Calles 809 número 1202
Colonia Roque de Aragón

2. **LISTA DE CANDIDATOS**
Se levantó la lista de candidatos inscritos en el padrón electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

3. **LISTA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**
Se levantó la lista de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes inscritos en el padrón electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

4. **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**
Se levantó la lista de resultados de la votación en la casilla electoral para el cargo de Secretarías Ejecutivas en el municipio de Nizamaloyotl.

ESCRITO DE PROTESTA



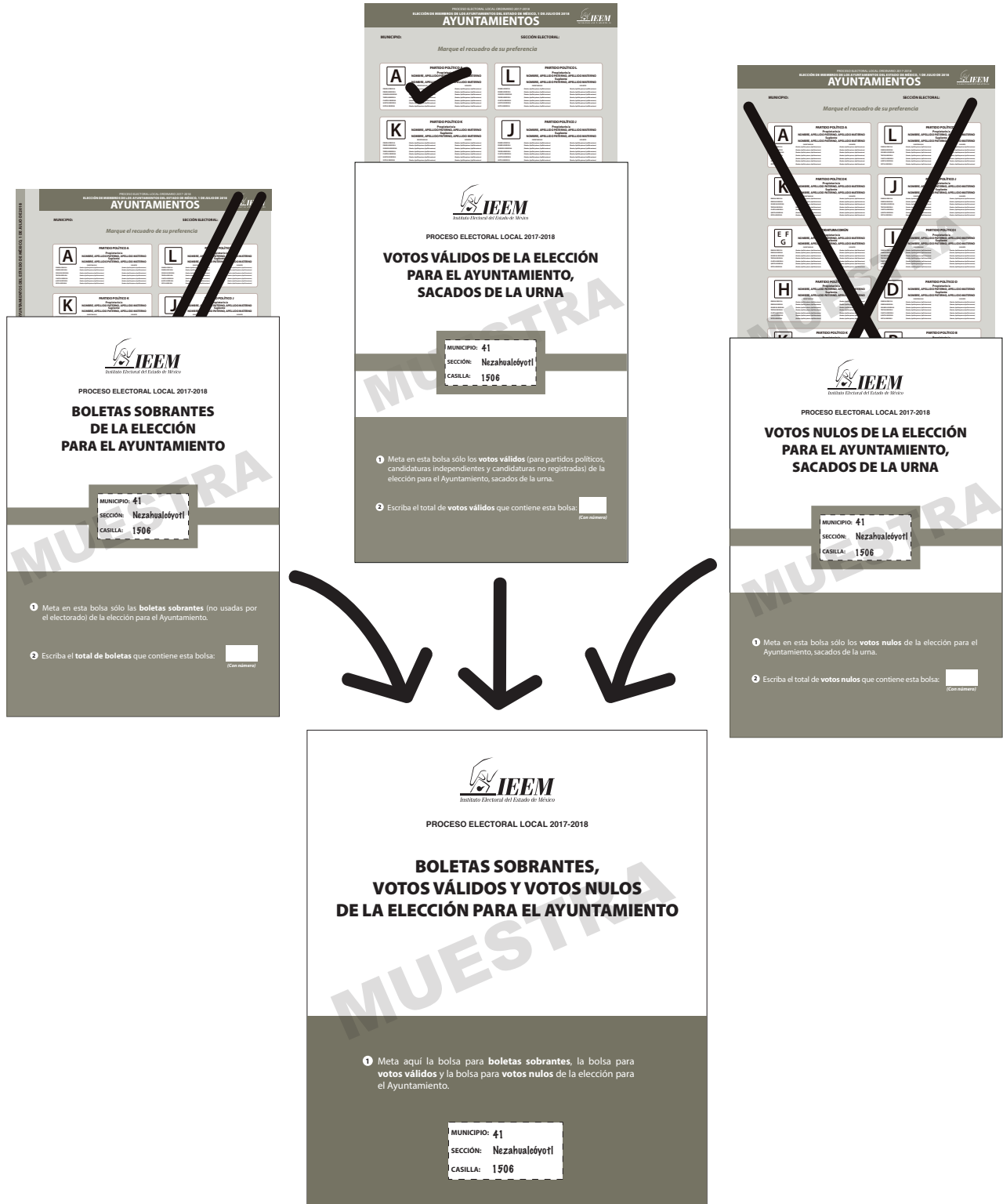
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO: 41
SECCIÓN: Nezahualcóyotl
CASILLA: 1506

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- ➔ **1** Primera copia del Acta de la jornada electoral (**Acta 1**).
- ➔ **2** Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (**Acta 2**).
- ➔ **3** Primera copia de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.
- ➔ **4** Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para el Ayuntamiento.

2. Bolsa para bolsas con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección de ayuntamientos.



3. Bolsas por fuera del paquete electoral de ayuntamientos.

a) Bolsa PREP de ayuntamientos.

1ra copia del Acta de Escrutinio y Cómputo
 de la elección de ayuntamientos.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENAR ESTE ACTA. ESCRIBA FUERTE EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA UNA LAS INSTRUCCIONES.

1 VOTOS DE LA CASILLA (Copie la información del Cuadernillo que hace referencia a sus funciones):

MUNICIPIO: **Nezahualcóyotl** TIPO DE CASILLA: **60**

SECCIÓN: **1, 5, 0, 6**

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: **Calle 903 número 1202, Colonia Bosques de Aragón**

2 BOLSAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Escriba el total de sobres en unidades y centésimas):

NOVENTA Y SIETE **0 9 7**

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de mesas de "voto 2017" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron en un escrutinio del Tribunal Electoral):

SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES **6 4 3**

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYERON EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de mesas de "voto 2017" de la lista de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en la casilla de la elección):

SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES **6 5 3**

5 SUME LAS CANDIDATURAS DE LOS APARTADOS (Escriba el total de mesas de "voto 2017" de la lista de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en la casilla de la elección):

SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES **6 5 3**

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de la urna):

SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES **6 5 3**

7 ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO (Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento sacados de la urna del apartado): **6 5 3**

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatura independiente, candidatura congresada y votos sueltos, además de las candidaturas independientes y no registradas en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, coalición o candidatura independiente o no registrado en TOTAL, escriba "0".

COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	VOTOS
A	Cuarenta y ocho	0 4 8
L	Cuarenta y ocho	0 4 8
K	Cuarenta y ocho	0 4 8
J	Cinuenta y tres	0 5 3
I	Cinuenta y tres	0 5 3
H	Cinuenta y tres	0 5 3
D	Cinuenta y tres	0 5 3
C	Cinuenta y tres	0 5 3
B	Cinuenta y tres	0 5 3
M	Cinuenta y tres	0 5 3
A L K	Nueve	0 0 9
A L	Pos	0 0 2
A K	Pos	0 0 2
L K	Pos	0 0 2
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Cinuenta y tres	0 5 3
CANDIDATURA CONGRESADA	Cinuenta y tres	0 5 3
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Pos	0 0 2
VOTOS SUELTOS	Quince	0 1 5
TOTAL	Seiscientos cincuenta y tres	6 5 3

9 ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO (Escriba el total de los votos del apartado): **6 5 3**

10 ES PRESENTADOR INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el número de incidentes): **Sin incidentes**

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN **0** HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla presentes) (Escriba los nombres que tienen su credencial)

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESENCIA	Irma Luna Campos	[Firma]
1a. SECRETARÍA	Rafael Castro Barrios	[Firma]
2a. SECRETARÍA	Sandra Mora Santos	[Firma]
1a. ESCRUTADOR	José Luis López	[Firma]
2a. ESCRUTADOR	Mariana Carrasco Mares	[Firma]
3a. ESCRUTADOR	Estelí Pérez Sánchez	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, más que con "X" en el caso de los representantes de partidos políticos o con "SI" y "NO" en el caso de los representantes de candidaturas independientes)

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE	NOMBRE	PRESENCIA	OTROS	OTROS	OTROS
A	María Salas Lira	X			
L	David Nava Mora	X			
K	Ernesto López Barrios	X			
J	Rosa Cano Moreno	X			
I	Ignacio Koa Pina	X			
H	Rilda Vilmas Ramos	X			
D	Karel Hernández Kios	X			
C	Letitia Castro Pina	X			
B	Kawon Salas Rivera	X			
M	Georgina Maya Sosa	X			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Heriberto Mina Hernández	X			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Ylvis Korona Medina	X			

13 ALGUNO O ALGUN REPRESENTANTE FIRMO SUO PROTESTA (Escriba el partido político o candidatura y la razón):

14 LISTADO DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de mesa de representantes de partidos políticos o candidaturas independientes que firmaron su protesta y el número de la lista de electores de la elección de Ayuntamiento):

A [] L [] K [] J [] I [] H [] D [] C [] B [] M [] O [] O []

15 ELABORACIÓN DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Escriba el número de copias del acta de escrutinio y cómputo de la elección para el Ayuntamiento que se elaboraron y el número de copias que se entregaron a los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes, más que con "X" en el caso de los representantes de partidos políticos o con "SI" y "NO" en el caso de los representantes de candidaturas independientes)



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLSA PARA EL PREP

Esta bolsa deberá ir por fuera de la caja paquete electoral en el sobre de vinil correspondiente y tendrá que estar a la mano para su fácil entrega al llegar al Consejo Municipal.

MUNICIPIO: **41**

SECCIÓN: **Nezahualcóyotl**

CASILLA: **1506**

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

1 Primera copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).

b) Bolsa para el acta de escrutinio y cómputo de la casilla de ayuntamientos (por fuera de la caja paquete electoral)

2da copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de ayuntamientos.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO		MESA DIRECTIVA DE CASILLA	
A	Cuarenta y ocho	048	
L	Cuarenta y ocho	048	
K	Cuarenta y ocho	048	
J	Cinuenta y tres	053	
I	Cinuenta y tres	053	
H	Cinuenta y tres	053	
D	Cinuenta y tres	053	
C	Cinuenta y tres	053	
B	Cinuenta y tres	053	
M	Cinuenta y tres	053	
TOTAL	Sesientos cincuenta y tres	653	

CARGO	NOYOMBRE	FIRMAS
1er. SECRETARIO/A	Irma Luna Campos	[Firma]
2do. SECRETARIO/A	Pamela Castro Farca	[Firma]
3er. SECRETARIO/A	Sandra Mora Santos	[Firma]
1er. ESCRIBITORIA	Jose Luis Leal Cano	[Firma]
2da. ESCRIBITORIA	Mariana Carreras Mares	[Firma]
3er. ESCRIBITORIA	Luis Pérez Gómez	[Firma]

CANDIDATURA	PRESENTE	PROTESTA	OTRO	FIRMAS
A	X			[Firma]
L	X			[Firma]
K	X			[Firma]
J	X			[Firma]
I	X			[Firma]
H	X			[Firma]
D	X			[Firma]
C	X			[Firma]
B	X			[Firma]
M	X			[Firma]
CANDIDATURA INDEPENDIENTE				
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS				
CANDIDATURA INDEPENDIENTE				
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS				
TOTAL				



IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

MUNICIPIO: **41**

SECCIÓN: **Nezahualcóyotl**

CASILLA: **1506**

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN (ESCRIBA LA MISMA HORA QUE FIGURA EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)

DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA (ESCRIBA LA MISMA HORA QUE FIGURA EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)

DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).
- Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.
- Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregado al representante del partido político local y de candidaturas independientes.


Para Casilla especial:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (Acta 3).
- Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.
- Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregado al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

IMPORTANTE

Una vez que integriste, sellaste y firmaste las bolsas con los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes de TODAS las elecciones, guárdalas dentro del paquete electoral que corresponda al color de las bolsas


El paquete electoral para la elección de diputaciones locales es de color rosa, identifícalo y guarda dentro las bolsas con la documentación de esa elección.


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN
PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

DISTRITO: 41
MUNICIPIO: Nezahualcóyotl
SECCIÓN: 1506
CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar, que se haya introducido.


- Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).
- Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).
- Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
- Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para las Diputaciones Locales.


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

**BOLETAS SOBRANTES,
VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS
DE LA ELECCIÓN PARA LAS
DIPUTACIONES LOCALES**

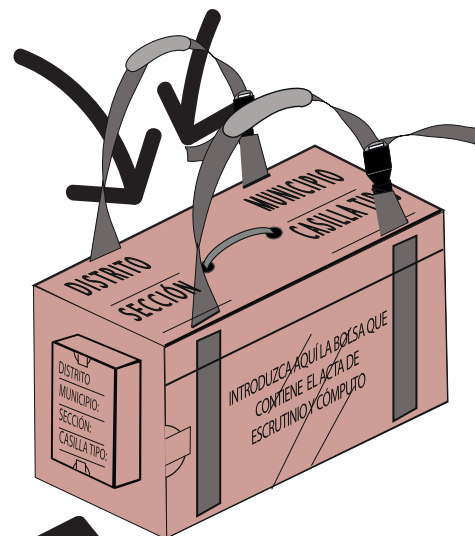
1 Meta aquí la bolsa para boletas sobrantes, la bolsa para votos válidos y la bolsa para votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.

DISTRITO: 41
MUNICIPIO: Nezahualcóyotl
SECCIÓN: 1506
CASILLA: Básica


PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ESTADO DE MÉXICO
1 DE JULIO DE 2018

**BOLSA PARA LA DEVOLUCIÓN DE
LAS LISTAS NOMINALES POR PARTE
DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL
PARTIDO POLÍTICO LOCAL Y DE
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**



El paquete electoral para la elección de ayuntamientos es de color verde militar, identifícalo y guarda dentro las bolsas con la documentación de esa elección.

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO: 41
SECCIÓN: Nezahualcóyotl
CASILLA: 1506

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Primera copia del Acta de la jornada electoral (**Acta 1**).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (**Acta 2**).
- 3 Primera copia de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.
- 4 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para el Ayuntamiento.

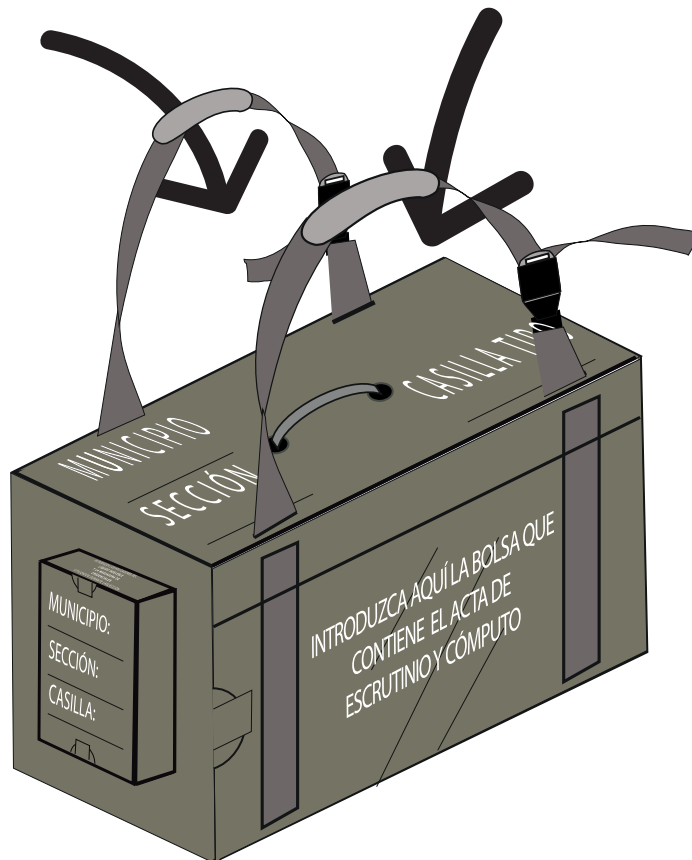
IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

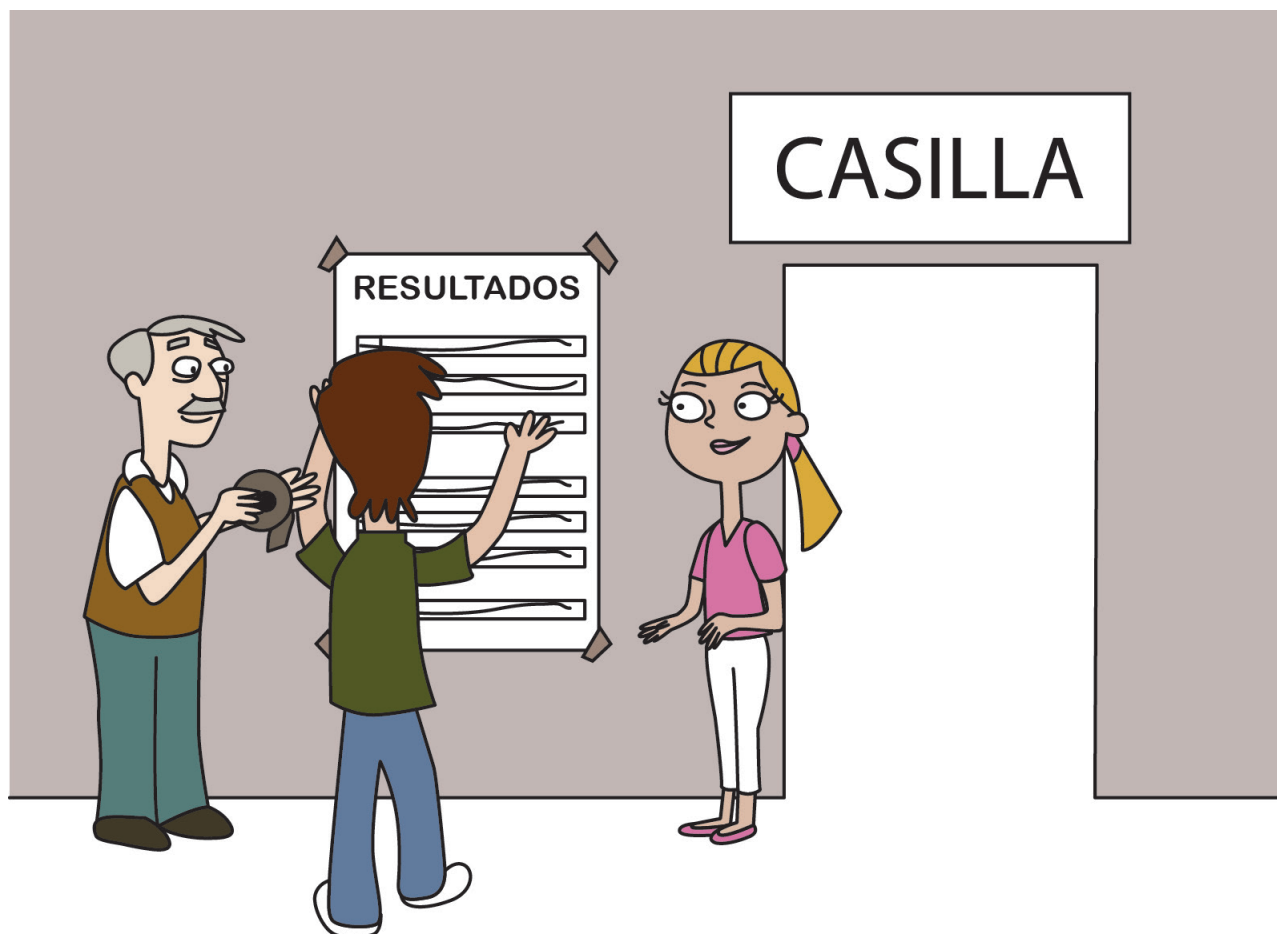
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

**BOLETAS SOBANTES,
VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS
DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**

1 Meta aquí la bolsa para boletas sobrantes, la bolsa para votos válidos y la bolsa para votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.

MUNICIPIO: 41
SECCIÓN: Nezahualcóyotl
CASILLA: 1506





VII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CLAUSURA DE LA CASILLA

¿Cómo se realiza la clausura de la casilla?

Una vez que se entregaron a las y los representantes de los partidos políticos, de candidatura independiente y en su caso, de candidatura común, copia de las constancias de clausura, y firmaron el recibo de copia legible de las actas:

El presidente/a

Guarda en la bolsa que dice “Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de diputaciones locales (por fuera del paquete electoral)”

- El original de la Constancia de Clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.
- El original del recibo de copia legible de las actas entregadas a las y los representantes de partido político y de candidatura independiente.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL

ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON UNA BOLSERA, PARA QUE TENDRÁ QUE PASAR AL PAQUETE Y ASÍ CADA UNO DE LAS ENTREVISTACIONES.

1. **DATA DE LA CASILLA** (Escriba el número de identificación que haya registrado en sus antecedentes):
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **41**
MUNICIPIO: **Nezahualcóyotl**
SECCIÓN: **1506**

2. **CLAUSURA DE LA CASILLA** (Continúa):
Elaboración formal del paquete electoral con el expediente y bolsa correspondiente, en el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las **23** **12** horas, del día **1** de julio de 2018, se clausura la casilla y bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital o al Centro de Receptación y Trámite que le corresponda por conducto de:

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican a continuación:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESENCIA	Irma Lova Campos	<i>[Firma]</i>
AL SECRETARÍA	Pamela Castro Santos	<i>[Firma]</i>
AL SECRETARÍA	Sandra Mora Santos	<i>[Firma]</i>
AL SECRETARÍA	José Luis Leal Cano	<i>[Firma]</i>
AL SECRETARÍA	Mariana Gertrudis Márquez	<i>[Firma]</i>
AL SECRETARÍA	Luis Pérez Pérez	<i>[Firma]</i>

3. **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES** (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" en la o las correspondiente (S) y marque con "P" en la que faltó o faltaron):

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS
A	Maria Salas Lira	<i>[Firma]</i>
L	David Nava Mora	<i>[Firma]</i>
K	Ernesto López García	<i>[Firma]</i>
J	Rosa Cano Moreno	<i>[Firma]</i>
I	Ignacio Ríos Pina	<i>[Firma]</i>
H	Hilda Vinas Ramos	<i>[Firma]</i>
D	Karel Hernández Ríos	<i>[Firma]</i>
C	Leticia Castro Piz	<i>[Firma]</i>
B	Kawain Salas Rivera	<i>[Firma]</i>
M	Georgina Maya Sosa	<i>[Firma]</i>
	Heriberto Mina Hernández	<i>[Firma]</i>
	Elvira Corona Medina	<i>[Firma]</i>

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y ASÍ CADA UNO DE LAS ENTREVISTACIONES.

1. **DATOS DE LA CASILLA** (Escriba la información del "Resumen de los datos de la casilla"):
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **41**
MUNICIPIO: **Nezahualcóyotl**
LA CASILLA SE INSTALÓ EN: **Calle 303 número 1202**
SECCIÓN: **1506**

2. **COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES** (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que corresponden, escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que hubieron con su firma y con el sello de la casilla):

PARTIDO	ACTA DE CLAUSURA DE LA CASILLA	ACTA DE REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL	RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido político según el orden de registro de la constancia de clausura)	FIRMAS	RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
A	X	X	X	Maria Salas Lira	<i>[Firma]</i>	X
L	X	X	X	David Nava Mora	<i>[Firma]</i>	X
K	X	X	X	Ernesto López García	<i>[Firma]</i>	X
J	X	X	X	Rosa Cano Moreno	<i>[Firma]</i>	X
I	X	X	X	Ignacio Ríos Pina	<i>[Firma]</i>	X
H	X	X	X	Hilda Vinas Ramos	<i>[Firma]</i>	X
D	X	X	X	Karel Hernández Ríos	<i>[Firma]</i>	X
C	X	X	X	Leticia Castro Piz	<i>[Firma]</i>	X
B	X	X	X	Kawain Salas Rivera	<i>[Firma]</i>	X
M	X	X	X	Georgina Maya Sosa	<i>[Firma]</i>	X
	X	X	X	Heriberto Mina Hernández	<i>[Firma]</i>	X
	X	X	X	Elvira Corona Medina	<i>[Firma]</i>	X

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

DISTRITO: **41**
MUNICIPIO: **Nezahualcóyotl**
SECCIÓN: **1506**
CASILLA: **Básica**

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN (ESCRIBA LA HORA POR CADA CUADRO DE HORAS DEL ESCRUTINIO ELECTORAL)
DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA (ESCRIBA LA HORA POR CADA CUADRO DE HORAS DE LA CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL)
DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extra ordinaria:

- 1. Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (**Acta 2**).
- 2. Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital.
- 3. Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

Para Casilla especial:

- 1. Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (**Acta 3**).
- 2. Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional (**Acta 4**).
- 3. Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital.
- 4. Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

Guarda en la bolsa que dice "Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de ayuntamientos (por fuera del paquete electoral)"

- El original de la Constancia de Clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal.
- La primera copia del recibo de copia legible de las actas entregadas a las y los representantes de partido político y de candidatura independiente.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL

MUNICIPIO: Nezahualcóyotl

SECCIÓN: 1506

CLAUSTRACIÓN DE LA CASILLA: 28 49

LETRA	NOMBRE	PARTE	FECHA
A	Maria Salas Lira	X	
L	David Haza Mora	X	
K	Fernando Lopez Barrios	X	
J	Enzo Guzmán Miramón	X	
I	Ignacio Escalante	X	
H	Silvia Echeverría	X	
D	Karel Hernández Rizo	X	
C	Leticia Castro Paez	X	
B	Kamille Salas Rivera	X	
M	Georgina Maya Sosa	X	
	Heriberto Mina Hernández	X	
	Elvia Gerosa Medina	X	

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

MUNICIPIO: Nezahualcóyotl

LA CASILLA DE VOTACIÓN: Calle 503 número 1202

SECCIÓN: 1506

LETRA	NOMBRE	PARTE	FECHA
A	Maria Salas Lira	X	
L	David Haza Mora	X	
K	Fernando Lopez Barrios	X	
J	Enzo Guzmán Miramón	X	
I	Ignacio Escalante	X	
H	Silvia Echeverría	X	
D	Karel Hernández Rizo	X	
C	Leticia Castro Paez	X	
B	Kamille Salas Rivera	X	
M	Georgina Maya Sosa	X	
	Heriberto Mina Hernández	X	
	Elvia Gerosa Medina	X	

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

MUNICIPIO: 41

SECCIÓN: Nezahualcóyotl

CASILLA: 1506

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN: DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA: DEL DÍA ____ DE JULIO DE 2018.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

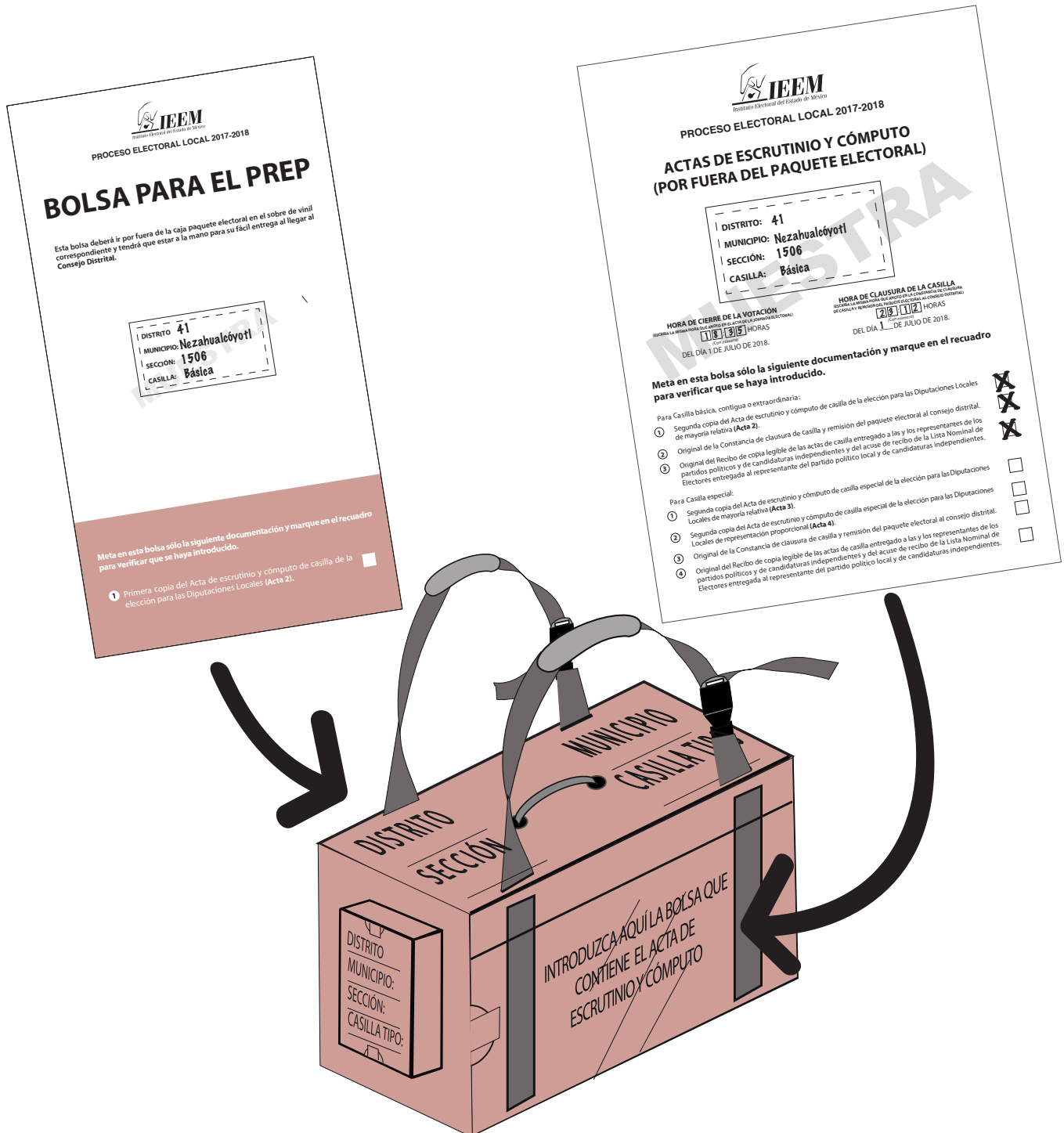
Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

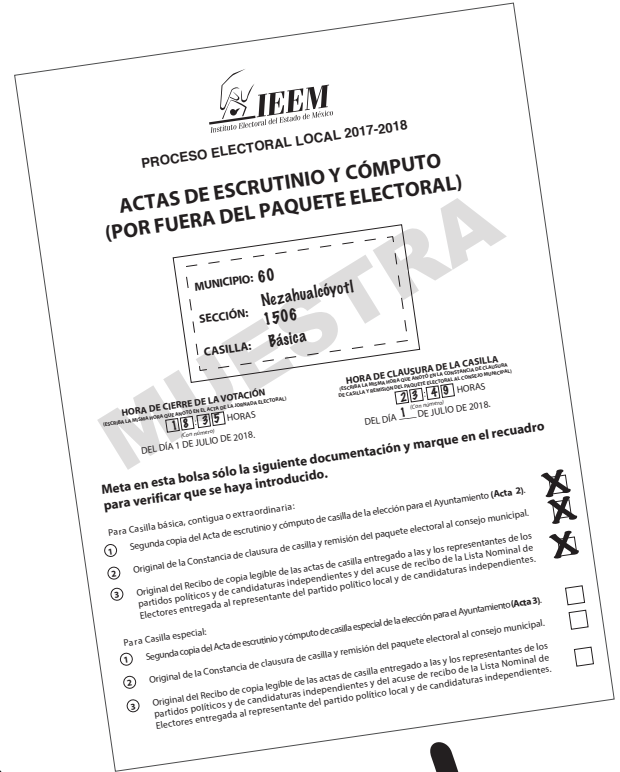
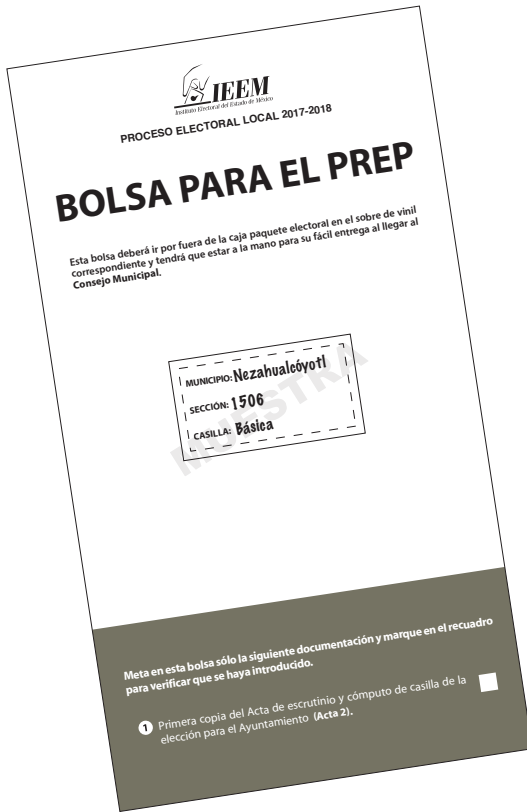
- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).
- Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.
- Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

Para Casilla especial:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (Acta 3).
- Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.
- Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

Coloca en la fundas de plástico que están por fuera de los paquetes electorales las bolsas que dicen "Acta de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral" de la elección que corresponda y la bolsa del PREP respectiva a cada elección.





¿Quién entrega los paquetes electorales de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos al IEEM?

El presidente/a designará a cualquiera de los funcionarios/as de la casilla para que lo más pronto posible entregue:

- El paquete electoral de diputaciones (color ROSA), en las oficinas sedes del Consejo Distrital correspondiente del IEEM.
- El paquete electoral de ayuntamientos (color VERDE MILITAR), en las oficinas sedes del Consejo Municipal correspondiente del IEEM.

Pueden acompañar a los funcionarios/as designados a entregar los paquetes electorales las y los representantes así como los observadores/as electorales que deseen hacerlo, y de ser el caso, podrán ser acompañados por los SE y CAE locales.

Ya en los consejos distritales y municipales del IEEM, una persona debidamente identificada retirará la bolsa del PREP del paquete electoral correspondiente y entregará el comprobante respectivo.

Al entregar cada paquete electoral se les expedirá un “Recibo de entrega del paquete electoral”, el cual revisa y conserva.

Para la entrega de los paquetes electorales en zonas geográficas donde se presentan dificultades para que las y los funcionarios de casilla lleguen a las oficinas sedes de los consejos distritales y municipales del IEEM, se instalarán centros de recepción y traslado de paquetes electorales.

El paquete electoral de la elección para diputaciones locales (color rosa) se entrega en el Consejo Distrital ubicado en: _____

El paquete electoral de la elección para ayuntamientos (color verde militar) se entrega en el Consejo Municipal ubicado en: _____

RECOMENDACIONES PARA EL LLENADO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

Para requisitar la documentación electoral para las elecciones de diputaciones locales y/o ayuntamientos, los datos de municipio y distrito local deben copiarse de los paquetes electorales respectivos, los puedes identificar por el color rosa y verde militar.

Los datos de identificación son muy importantes para saber a qué casilla pertenecen los documentos, por lo que deben anotarse en toda la documentación. Puedes copiarlos de la primera acta que llenes de la elección local.

Consejo General

Consejero Presidente
Lic. Pedro Zamudio Godínez

Secretario Ejecutivo
Mtro. Francisco Javier López Corral

Consejeros Electorales

Dra. María Guadalupe González Jordan

Mtro. Saúl Mandujano Rubio

Mtro. Miguel Ángel García Hernández

Mtro. Francisco Bello Corona

Mtra. Laura Daniella Durán Ceja

Lic. Sandra López Bringas

Representantes de los Partidos Políticos

PAN
Lic. Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo

PRI
Mtro. Isael T. Montoya Arce

PRD
Lic. Javier Rivera Escalona

PT
Lic. Joel Cruz Canseco

PVEM
Lic. Esteban Fernández Cruz

Movimiento Ciudadano
Mtro. César Severiano González Martínez

Nueva Alianza
Lic. Efrén Ortiz Alvarez

MORENA
Lic. Ricardo Moreno Bastida

Encuentro Social
C. Carlos Loman Delgado

Vía Radical
C. Daniel Antonio Vázquez Herrera

Junta General

Consejero Presidente
Lic. Pedro Zamudio Godínez

Secretario Ejecutivo
Mtro. Francisco Javier López Corral

Dirección de Administración
Lic. José Mondragón Pedrero

Dirección de Participación Ciudadana
Mtra. Liliana Martínez Garnica

Dirección de Organización
Lic. Víctor Hugo Cintora Vilchis

Dirección de Partidos Políticos
Mtra. Alma Patricia Bernal Ocegüera
(encargada del despacho)

Dirección Jurídico-Consultiva
Mtra. Rocío Martínez Bastida

Unidades Administrativas adscritas al Consejo General

Unidad de Comunicación Social
Mtra. María Verónica Veloz Valencia

Contraloría General
Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

Unidad Técnica de Fiscalización
C.P. Luis Samuel Camacho Rojas

Centro de Formación y Documentación Electoral
Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila

Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría Ejecutiva
Unidad de Informática y Estadística
Dr. Juan José Rivaud Gallardo

Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral
Lic. Mariana Macedo Macedo